

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR
CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	1219-403-129186-2007-25361-S20
Número de Licencia :	11642197608
Razón Comercial:	PANADERIA Y DULCERIA RIO DE ORO.
Representante Legal:	MEDINA GARCIA JORGE CIPRIANO
Razón Social:	PANADERIA RIO DE ORO S A
RUC:	1219-403-129186
DV:	8
Fecha de Inicio de Operaciones:	15 de Octubre de 2005
Dirección del Establecimiento:	VIA SIMON BOLIVAR, CENTRO COMERCIAL LA GRAN ESTACION, LOCAL 89-1., , CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ
Descripción De Actividades:	venta al por menor de panes, dulces y refrescos en general, pasteles, helados, galletas, golosinas, articulos propios del desayuno, comida rapida y preparadas.
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades - Venta al por menor de pan y productos de panaderías - Servicios de refresquerías
Capital Invertido:	8000.00
Estado Sucursal:	Cancelado
Información de Cancelación	
Fecha de Cancelación:	21 de Abril de 2015
Observación de Cancelación:	Cierre por cese de operaciones
Motivo de Cancelación:	

Fecha de Expedición:

08 de Septiembre de 2025 a las 9:36 55 am

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-13869162

www.panamaemprende.gob.pa